

martes 21 de julio de 2026

La Comisión actualiza su período de prácticas emblemático del Libro Azul, mediante la apertura a los titulados en educación y formación profesionales

La Comisión Europea ha actualizado hoy las normas de su programa de prácticas, estableciendo un marco único modernizado que hace que el régimen sea más inclusivo y se ajuste mejor a los objetivos europeos en materia de capacidades y empleo. Por primera vez, los graduados de [la educación y formación profesionales](https://education.ec.europa.eu/education-levels/vocational-education-and-training) [<https://education.ec.europa.eu/education-levels/vocational-education-and-training>] (EFP) podrán optar al programa de prácticas de la Comisión —el «período de prácticas del Libro Azul»—, lo que ampliará el acceso a períodos de prácticas de alta calidad y reconocerá el valor de las diversas rutas de aprendizaje en toda Europa.

La Comisión está dando un paso importante para garantizar que sus oportunidades de prácticas reflejen mejor la diversidad de talento en la Unión Europea. Este cambio apoya los objetivos de la [Unión de Capacidades](https://commission.europa.eu/topics/competitiveness/union-skills_en), [https://commission.europa.eu/topics/competitiveness/union-skills_en] ayudando a los titulados en EFP a adquirir una experiencia profesional significativa en un entorno de administración pública europea de alta calidad. También reconoce la importante contribución que la EFP ofrece al mercado laboral.

El marco actualizado también refuerza las condiciones financieras disponibles para los becarios mediante la mejora de la estructura de las subvenciones y subsidios, ayudando a reducir los obstáculos prácticos y financieros a la participación. Estos cambios están diseñados para hacer que el programa de prácticas sea más inclusivo para los candidatos de diferentes orígenes educativos, de toda la Unión.

Al mismo tiempo, las nuevas normas refuerzan el compromiso de la Comisión con la inclusión, la equidad y un entorno de trabajo seguro. Apoyan la igualdad de trato y tratan de garantizar que los aprendices puedan aprender y contribuir a un entorno definido por el respeto, la dignidad y las oportunidades, e incluyen disposiciones claras sobre la lucha contra el acoso y la no discriminación. El marco revisado hace mayor hincapié en el equilibrio geográfico, con el objetivo de garantizar una amplia representación entre los Estados miembros.

Al sustituir decisiones anteriores separadas por un marco modernizado y racionalizado, la Comisión está facilitando la comprensión de las normas tanto para los solicitantes como para los becarios y los servicios. Esto mejorará la coherencia en todo el programa y apoyará una administración más eficiente.

El nuevo marco orientará ahora la organización del programa de prácticas de la Comisión con arreglo a un conjunto de normas más claras y actualizadas, garantizando que siga atrayendo a

jóvenes con talento de toda la Unión Europea y de los países candidatos que se benefician de la estrategia de preadhesión, al tiempo que ofrece una experiencia justa, de alta calidad e inclusiva.

Próximos pasos

Las normas actualizadas sobre los períodos de prácticas comenzarán a aplicarse a la sesión que comenzará en marzo de 2027.

Las solicitudes para esa sesión estarán abiertas del 22 de julio al 4 de septiembre de 2026.

Antecedentes

El período de prácticas del Libro Azul es el programa emblemático de prácticas de la Comisión Europea, que atrae principalmente a titulados universitarios recientes de toda Europa y de fuera de ella. Ofrece a los participantes una visión única de primera mano del trabajo de la Comisión Europea y del funcionamiento de las instituciones de la UE en general. El programa también ayuda a los becarios a comprender mejor los objetivos de la integración europea y las políticas de la UE, al tiempo que adquieren experiencia en un entorno de trabajo multicultural.

A lo largo de los años, los períodos de prácticas del Libro Azul se han convertido en uno de los programas de prácticas más atractivos y competitivos de la UE. Recibe unas 36 000 solicitudes cada año y ofrece casi 2 000 plazas de prácticas al año en toda la Comisión, catorce agencias y organismos de la UE y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

Para más información

[Programa de prácticas del Libro Azul](https://traineeships.ec.europa.eu/index_en) [https://traineeships.ec.europa.eu/index_en]



Descargar imagen